

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	MANTENIMIENTO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ÁREAS VERDES Y REGENERACIÓN URBANA DEL CANTÓN GUANO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO
<b>Descripción</b>	El servicio de obras de infraestructura física en el Cantón Guano que brinda el municipio de Guano, se realiza para mantener las infraestructuras físicas del cantón operativas y funcionales; previa solicitud aprobada por la máxima autoridad, se realiza la inspección, se elabora el informe técnico y se realiza el correspondiente proceso de contratación
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Este servicio está destinado para la población en general de personerías públicas y jurídicas tales como Comunidades barrios etc dentro de la jurisdicción del Cantón Guano</p> <p>Este servicio está destinado para la población en general de personerías públicas y jurídicas tales como Comunidades barrios etc dentro de la jurisdicción del Cantón Guano</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Obras de Infraestructura Física</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Formulario general u oficio autorizado por la máxima autoridad</p> <p>Inspección</p> <p>Informe Técnico</p> <p>Disponibilidad presupuestaria</p> <p>Proceso de contratación pública</p> <p>Entrega-recepción</p> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b> Depende a la complejidad de la obras de infraestructura se requerirán diferentes tipos de estudios requisitos autorizaciones entre otro</p> <hr/>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>Presentar solicitud para autorización por la máxima autoridad</p> <p>Se procede a realizar una inspección para determinar tipo y factibilidad de la obra de infraestructura a realizarse</p> <p>Se elabora el informe técnico el cual tendrá: presupuesto referencial especificaciones técnicas, planos, volúmenes, entre otros</p> <p>Una vez realizado el informe técnico se solicita la correspondiente autorización inicio de proceso y disponibilidad presupuestaria</p> <p>Se realiza el respectivo proceso de contratación pública</p> <p>Se realiza el contrato</p> <p>Ejecución de la obra</p>

Se realiza la respectiva entrega recepción

**Canales de atención:**  
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite se podrá realizar de lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Obras Públicas Ing. Fernando Velarde Director de Obras Públicas de GADM-CG  
**Correo Electrónico:** gadmunicipalguano@gmail.com  
**Teléfono:** 032900133

Transparencia